BACHILLERATO GENERAL
Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación
TAEV
Programa general

I. Identificación del curso

Nombre de la Trayectoria		Créditos	Horas a la semana
Gestión integral del deporte y la recreación		20	3
Área de Formación	Semestres	Tipo de Curso	
Especializante Selectiva	Tercero a sexto	Curso-Taller	
Departamento		Academia	
Desarrollo integral		Vida saludable	
Horas de teoría	Horas de práctica	Horas totales	
56	172	228	
Tipo de evaluación: Centesimal de 0 a 100			
Elaborado por			
Claudia Alicia Múñoz López Gema Rico López Jazmine Angélica Alatorre Panduro Olivia Márquez Gómez Rita Muñoz Villarreal			

II. Presentación

El Bachillerato General (BG) es un programa educativo de carácter propedéutico, fundamentado en el constructivismo, conectivismo y cognitivismo, su marco filosófico es el humanismo, centrado en el estudiante y el acompañamiento del docente en el proceso educativo para determinar su resultado. El BG opera bajo ***un modelo presencial con componentes de la educación a distancia*** que le da flexibilidad al plan curricular.

Las Trayectorias Especializante y de Vinculación (TAEV) ponen énfasis para que los estudiantes adquieran herramientas para su inserción productiva en la sociedad, desarrollando proyectos transversales de emprendimiento social; que permita construir su autonomía; crecimiento interpersonal; integridad social e incorporación a redes con su participación en acciones colectivas. El *Emprendimiento Social* se entiende como la oportunidad de generar recursos a través de un proyecto que tenga impacto en la solución de problemas sociales y ambientales; también se le conoce como el Cuarto Sector, ya que se encuentra en medio del sector público, filantrópico y los negocios tradicionales. Se rige por los principios de los negocios sostenibles y son tendientes a generar cambios y valor para la sociedad. (DICTAMEN No.01/13/2025)

La TAEV en *Gestión integral del deporte y la recreación* es una propuesta formativa orientada al desarrollo integral del estudiantado a través del deporte, la recreación y la gestión de proyectos con impacto social.

Esta trayectoria se cursa a lo largo de cuatro programas académicos, distribuidos del tercer al sexto semestre, lo que permite una formación progresiva, articulada y contextualizada. Su diseño responde a la necesidad de promover estilos de vida saludables, fortalecer habilidades socioemocionales y fomentar la participación activa en la organización de actividades deportivas y recreativas dentro de la comunidad escolar y su entorno.

A lo largo de la TAE, el estudiantado desarrollará conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la práctica del deporte y las actividades lúdicas, comprendiendo su importancia como medios para el bienestar físico, mental y social. Asimismo, se promueve la adquisición de herramientas para la planeación, organización, difusión y evaluación de eventos deportivos y recreativos, integrando el uso de recursos digitales, estrategias de comunicación y trabajo colaborativo.

De igual manera, la trayectoria impulsa el desarrollo del emprendimiento social, permitiendo al alumnado identificar problemáticas de su contexto y proponer soluciones innovadoras a través de proyectos deportivos y recreativos con impacto positivo en su comunidad. Este enfoque favorece la formación de agentes de cambio con sentido ético, responsabilidad social y visión emprendedora.

Las TAEV están orientadas a posibilitar la inserción productiva en la sociedad con proyectos de emprendimiento social, vinculación social, análisis de problemáticas de su entorno y acciones comunitarias; además proporcionan bases sólidas para continuar los estudios de nivel superior preferentemente en el campo de conocimiento de la TAEV seleccionada por el estudiante.

Distribución de horas de TAEV por semestre					
Semestre	Asignatura	Mínimo presencial	Mínimo a distancia	Rango de flexibilidad	Horas de vinculación social
Tercero	TAEV I	56%	16%	28%	20
Cuarto	TAEV II	44%	19%	37%	20
Quinto	TAEV III	32%	22%	46%	20
Sexto	TAEV IV	12%	14%	31%	20

Las TAEV tienen las siguientes finalidades:

1.- **Orientación vocacional**, la cual se adquiere a través de los aprendizajes específicos en cada semestre con la intención de ampliar sus conocimientos para su ingreso al nivel superior o su inserción en el mercado laboral.
2.- **Cultura general,** se adquiere a través de la enseñanza específica en cada asignatura de la TAEV, desde sus raíces etimológicas e historia, impacto cultural y aplicación en el entorno local, nacional e internacional.
3.- **Vinculación social,** se adquiere en cada asignatura de la TAEV, para la comprensión de las problemáticas sociales, políticas y económicas de su entorno, con el fin de participar de manera activa en proyectos que favorezcan la construcción de propuestas de solución.
4.- **Emprendimiento social,** creación de una oportunidad para generar recursos a través de un proyecto que tenga impacto en la solución de problemas sociales y ambientales.

A lo largo de la trayectoria se construyen proyectos transversales de emprendimiento social, que se desarrollan a lo largo de las asignaturas de tercero a sexto, las cuales son cursos-taller donde se aprende el uso de técnicas y herramientas específicas que permitan al estudiante la inserción productiva en la sociedad.

III. Perfil de egreso del Bachillerato General

La presente TAEV contribuye en la formación del perfil de egreso requerido para la conformación de una sociedad cada vez más democrática y con mayor justicia social, por lo que se identifican los siguientes saberes fundamentales y disciplinares que se trabajarán en esta trayectoria:

Saberes Fundamentales	Saberes Disciplinares
1. Autoconocimiento, autonomía y proyecto de vida. a. Identifica y maneja adecuadamente sus emociones. b. Analiza distintos factores como su historia personal y familiar, contexto y vínculos significativos, en relación con su autoconcepto, autoestima y personalidad. c. Toma decisiones autónomas, con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. **2. Comunicación afectiva y relaciones interpersonales:** b. Escucha activamente con empatía y apertura. c. Cultiva relaciones interpersonales basadas en el respeto y la reciprocidad. **3. Cuidado personal físico y mental** a. Busca activamente su bienestar físico y cognitivo emocional a través de la ejercitación, el deporte y la recreación, así como de hábitos de cuidado, como la buena alimentación, la higiene personal y de sueño y la búsqueda de apoyo.	**Humanidades y sociedad** 2. Se asume como agente transformador, con una postura crítica que reconoce diversas narrativas y analiza distintas realidades sociales y culturales.

c. Gestiona su consumo digital y el uso de redes sociales con base en criterios de salud física y mental. **4. Ciudadanía, vinculación con la comunidad y apertura a la diversidad** a. Trabaja de manera cooperativa y colaborativa. b. Se vincula con su comunidad y participa proactivamente en su construcción y mejora, al asumir su responsabilidad como miembro de ella y como ciudadano. **12. Gestión de la información y cultura digital** b. Usa herramientas digitales para comunicarse y colaborar, diseñar y editar contenidos.	

IV. Objetivo general de la Trayectoria

Gestionar un proyecto de actividad física deportiva o recreativa con impacto comunitario, para mejorar la calidad de vida, la salud y el bienestar integral, atendiendo problemáticas sociales del entorno, mediante la aplicación de principios básicos de gestión, administración, entrenamiento y organización de actividades y eventos.

V. Mapa curricular de la Trayectoria

Semestre	Nombre de la Asignatura	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Créditos	Objetivo particular de la asignatura
3ro	Fundamentos de la actividad física y la salud integral	14	43	5	Integrar conocimientos básicos de anatomía, prevención de lesiones, hidratación y nutrición deportiva, así como fundamentos históricos, reglamentarios y técnicos de deportes individuales y de conjunto, mediante estrategias teórico-prácticas, para promover una práctica física segura en su contexto

					comunitario.
4to	Bases del entrenamiento deportivo	14	43	5	Diseñar programas básicos de entrenamiento deportivo que integren componentes de la carga, métodos, periodización y fundamentos técnicos de deportes individuales y de conjunto, mediante actividades teórico-prácticas, para mejorar el rendimiento y promover una práctica segura en diferentes grupos de población.
5to	Recreación integral y movimiento	14	43	5	Implementar un proyecto de recreación activa y movimiento, para fortalecer la inclusión, la cultura de paz, el trabajo colaborativo y el desarrollo socioemocional, mediante el diseño y realización de actividades físico-recreativas y expresivas en su contexto.
6to	Administración y organización de eventos deportivos	14	43	5	Gestionar un evento deportivo con enfoque de emprendimiento social y viabilidad financiera, para generar impacto positivo en la comunidad, mediante la aplicación de sistemas de competencia, convocatoria, protocolos, mercadotecnia, vinculación con patrocinios y herramientas básicas de evaluación del evento.

VI. Metodología de trabajo de la TAEV

La metodología de esta trayectoria privilegia el aprendizaje activo, progresivo y orientado a la práctica, mediante estrategias que favorecen la apropiación de saberes en contextos reales o simulados de intervención. A lo largo de los cuatros semestres se promueve el principio de aprender haciendo a través del aprendizaje basado en proyecto, actividades guiadas resolución

de problemas reales, trabajo colaborativo y prácticas en espacios deportivos, comunitarios o de aplicación profesional. De manera transversal, la trayectoria se articula con el emprendimiento social, impulsando que los aprendizajes disciplinares se orienten a la comprensión del contexto, la atención de necesidades comunitarias y el diseño de propuestas con sentido social.

En la asignatura de tercero, *Fundamentos de la actividad física y la salud integral*, se favorece una aproximación inicial al campo desde el aula invertida, actividades guiadas y la práctica constante, para que los estudiantes comprendan y apliquen conocimientos básicos sobre movimiento, salud y rendimiento físico. El trabajo colaborativo y la vinculación con problemáticas de la comunidad permite que los aprendizajes se den desde la experiencia y se orienten hacia la intervención con sentido formativo y social.

En la asignatura de cuarto, *Bases del entrenamiento deportivo*, se fortalece el aprendizaje experiencial mediante el análisis de conceptos, la práctica deportiva contextualizada y el trabajo colaborativo para la resolución de situaciones reales del entrenamiento. La aplicación de fundamentos técnicos y organizativos será de manera progresiva, al tiempo que incorpora la planeación de propuestas con impacto comunitario, articulando el desarrollo disciplinar con la formación en liderazgo, autonomía y emprendimiento social.

En la asignatura de quinto, *Recreación integral y movimiento*, se consolida un enfoque metodológico centrado en proyectos, aula invertida, prácticas en espacios deportivos y trabajo colaborativo, orientado al diseño e implementación de experiencias recreativas contextualizadas, para que los estudiantes logren desarrollar capacidades de organización, conducción de grupos, gestión de riesgos, comunicación y toma de decisiones, vinculando la recreación y el movimiento con la inclusión, la cultura de paz y la construcción de propuestas de emprendimiento social.

Finalmente, en la asignatura de sexto, *Administración y organización de eventos deportivos*, la metodología enfatiza la integración de aprendizajes mediante el aprendizaje basado en proyectos, el análisis de problemas, el estudio de casos, el aprendizaje situado y el aprendizaje experiencial. Lo que permite que los estudiantes, evalúen, organicen, gestionen y ejecuten propuestas deportivas en contextos reales, fortaleciendo el uso de herramientas de gestión, la toma de decisiones colaborativa y la intervención responsable en su comunidad desde el eje transversal de emprendimiento social.

Todas las TAEV (incluso las de lengua extranjera) incluyen la obligatoriedad de cubrir en cada ciclo escolar 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias, por ejemplo: reforestación, campañas de vacunación, saneamiento de espacios públicos, aquellas que sean pertinentes para el contexto de la escuela y sus entornos. (DICTAMEN No.01/13/2025)

Enfoque de emprendimiento social

Las TAEV integran un enfoque de emprendimiento social de manera transversal, lo que implica que cada trayectoria fomenta que las y los estudiantes se reconozcan como agentes de cambio, capaces de aprender de manera integral y resolver problemas de su entorno a través del emprendimiento social.

Este enfoque nos permite aprender haciendo, no solo adquieren conocimientos académico, sino que desarrollan habilidades prácticas para identificar problemáticas sociales, proponer soluciones creativas y generar impacto en su comunidad, para lograr esto se integrará en manera gradual dentro de cada asignatura elementos del emprendimiento social para que al finalizar la trayectoria el estudiante cuente con un proyecto de emprendimiento social como parte de su plan de vida, los elementos están integrados de la siguiente manera:

Semestre	Tema específico por semestre	Subtemas
Tercero	Identificación de problemática social en mi entorno	● Emprendimiento social ● Problemáticas sociales a resolver desde la TAEV ● Propuesta de un proyecto de emprendimiento orientado a resolver la problemática social detectada Producto: FODA de la propuesta de emprendimiento
Cuarto	Planeación y viabilidad del proyecto de emprendimiento social	● Diseño del modelo Canvas. ○ Problemática ○ Solución ○ Propuesta de valor ○ Relación con usuarios ○ Segmentación de usuarios ○ Recursos ○ Canales ○ Estructura de costos ○ Fuentes de ingreso Producto: Canvas
Quinto	Implementación del proyecto de emprendimiento social	● **Fases de implementación:** marketing, gestión de espacio e infraestructura, material o insumo realizado, difusión, financiamiento o áreas de costo. ● **Ejecución de emprendimiento** Producto: Registro de evidencias y resultados
Sexto	Evaluación del emprendimiento	● Evaluación del proyecto de emprendimiento social

		○ Viabilidad financiera -Educación financiera (vincular con contenidos de la asignatura) ○ Impacto social ○ Plan de vida - Vincular con asignatura Identidad y plan de vida Producto: Resultados de la evaluación

VII. Procesos académicos internos

Para garantizar el logro de los objetivos de esta trayectoria es necesario cumplir con los procesos académicos, los cuales se basan en el trabajo interdisciplinario realizado por las academias y departamentos. Este trabajo se orientan a la planeación, seguimiento y evaluación de:

- Formación integral del estudiante
- Programas de estudio de las asignaturas
- Propósitos específicos y niveles de logro
- Estrategias pedagógicas
- Materiales didácticos
- Instrumentos para la evaluación del aprendizaje
- Acciones para mejorar el aprovechamiento académico
- Eficiencia terminal
- Actualización docente

Las actividades académicas podrán ser ajustadas en tres momentos: al inicio, en un periodo intermedio y al final del periodo para un siguiente ciclo. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades y proyecciones del trabajo académico se realizarán, con la misma formalidad y en cumplimiento a lo establecido por los reglamentos universitarios, las veces que así lo demande la academia o departamento académico.

VIII. Perfil académico del docente y su función

El perfil del docente ha evolucionado para adaptarse a las necesidades cambiantes de la educación en el siglo XXI. Un docente se caracteriza por ser un facilitador del aprendizaje, un guía y un mediador en el proceso educativo.

Los docentes que impartan esta trayectoria deberán contar con el siguiente perfil:

1. *Afinidad del perfil profesional del docente para la impartición de la trayectoria:* El docente deberá contar con estudios de licenciatura, preferentemente en áreas afines a la cultura física y deporte, ciencias aplicadas al deporte, tales como Licenciado de

Educación Física, Licenciado en Cultura Física y Deporte, Entrenamiento deportivo, Ciencias de la cultura física y gestión deportiva, entrenamiento deportivo; si la formación profesional (licenciatura) pertenece a otra área, deberá acreditar dominio del campo mediante experiencia, cursos, certificaciones, diplomados u otros estudios pertinentes. Los documentos probatorios deberán ser emitidos por instituciones reconocidas y serán evaluados por el Colegio Departamental.

2. *Idoneidad en su formación didáctico-pedagógica del docente para impartir la trayectoria:* de acuerdo con el modelo del Bachillerato General, que se centra en ***un modelo presencial*** con componentes de la educación a distancias que se caracteriza por ser híbrido y flexible, el docente requiere demostrar el dominio de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pedagógicas en vinculación con una perspectiva humanista y modelos constructivistas, conectivistas y cognitivistas.

Estas son las características que definen la idoneidad del perfil docente:

- *Facilitador del aprendizaje.* En lugar de ser un transmisor de información, el docente se enfoca en crear entornos de aprendizaje activos y participativos. Fomenta la autonomía del estudiante, promueve la indagación y el pensamiento crítico, y brinda oportunidades para la colaboración y la resolución de problemas. Acompaña al estudiante en su proceso de crecimiento biopsicosocial, así como en el desarrollo de las operaciones básicas del pensamiento (análisis, síntesis y abstracción) lo cual posibilita que el estudiante se posicione en una perspectiva ética. Asimismo, el docente es modelador de valores y mediador en el proceso educativo.
- *Uso de tecnología educativa.* El docente integra la tecnología de manera efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Utiliza herramientas digitales, recursos en línea, plataformas educativas y aplicaciones interactivas para enriquecer las experiencias de los estudiantes y ampliar su acceso al conocimiento.
- *Enfoque en aprendizajes significativos y activos.* Se centra en el desarrollo de aprendizajes significativos y activos, más allá de la adquisición de conocimientos. Fomenta el pensamiento crítico, la creatividad, colaboración, comunicación efectiva, resolución de problemas y el aprendizaje autogestivo.
- *Aprendizaje flexible.* Reconoce que cada estudiante tiene diferentes necesidades, busca flexibilizar la experiencia educativa, adapta las estrategias y los recursos para atender las necesidades de los estudiantes promoviendo un aprendizaje significativo y relevante.
- *Manejo de diversas metodologías pedagógicas.* Implementa diversas metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, en problemas y en retos, aula invertida, Design Thinking y STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics), entre otras. Fomenta la aplicación y transferencia de lo aprendido a situaciones del mundo real.
- *Aprendizaje colaborativo.* Valora y promueve el trabajo colaborativo entre los estudiantes. Fomenta la interacción, la comunicación y la resolución conjunta de problemas, creando un ambiente de aprendizaje cooperativo donde los estudiantes pueden aprender unos de otros.
- *Aprendizaje continuo y adaptabilidad.* Reconoce la importancia del aprendizaje continuo y se mantiene actualizado en su disciplina, enfoques pedagógicos y avances tecnológicos. Está abierto a la experimentación y a la adaptación constante, buscando

mejorar su práctica docente para beneficio de los estudiantes.

- *Aprendizaje humanista.* Adopta una perspectiva centrada en el desarrollo integral de los estudiantes, pone énfasis en el valor y la dignidad de la persona, priorizando la ética y el pensamiento crítico.
- *Aprendizaje con perspectiva de género.* Reconoce y analiza las desigualdades y discriminaciones basadas en el género. Propicia un entorno inclusivo, libre de estereotipos y equitativo para todo el estudiantado.
- *Identidad universitaria.* Comprende los valores, historia, misión, visión y funciones sustantivas de la Universidad de Guadalajara. Posee principios y convicciones de identidad universitaria que orientan su trabajo con el estudiantado.
- *Interculturalidad.* Valora y promueve el respeto, la comprensión y apreciación de la diversidad cultural. Reconoce y respeta las diferentes tradiciones, lenguajes, valores y formas de vida. Trabaja activamente para promover la inclusión y el diálogo intercultural.
- *Literacidad.* Desarrolla habilidades de lectura, escritura, comprensión y expresión oral en sus estudiantes. Comprende y se comunica de manera asertiva en diferentes contextos y situaciones.
- *Pensamiento científico.* Promueve y fomenta el pensamiento crítico y analítico en sus estudiantes, utilizando el método científico como base para la exploración y comprensión del mundo que les rodea. Desarrolla proyectos de investigación a partir de problemáticas del entorno para plantear estrategias metodológicas que les den solución, además de divulgar los resultados en eventos académicos.
- *Pensamiento crítico.* Fomenta el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico en sus estudiantes, promoviendo la capacidad de analizar, evaluar y cuestionar de manera reflexiva la información y los fenómenos sociales.
- *Razonamiento lógico.* Posee habilidades y competencias para enseñar y promover el pensamiento lógico en sus estudiantes. Comprende y aplica los principios fundamentales de la lógica y utiliza estrategias didácticas efectivas para desarrollar el pensamiento crítico y la resolución de problemas tanto en el ámbito escolar como en la vida cotidiana.
- *Responsabilidad ambiental.* Promueve la sostenibilidad, la importancia de cuidar y proteger el medio ambiente e integra esta conciencia en su práctica educativa. Inculca la educación para el desarrollo sostenible y enseña a sus estudiantes la importancia de ser ciudadanos responsables y conscientes de su impacto en el entorno natural.
- *Sensibilidad al arte.* Comprende que el arte es un elemento fundamental en la estructura social.
- *Trabajo interdisciplinario.* Establece conexiones y relaciones entre distintas áreas de conocimiento. Desarrolla proyectos y actividades que involucran a varias disciplinas a partir del trabajo colegiado entre distintos departamentos.
- *Vida saludable.* Promueve el bienestar físico, mental y emocional a partir del conocimiento y adopción de hábitos y comportamientos saludables.
- *Tutorías.* Asume el rol de acompañamiento y orientación educativa, emocional, vocacional y familiar con el fin de facilitar el desempeño académico del estudiante.
- *Vinculación con la comunidad.* Establece relaciones colaborativas y cooperativas con la comunidad en la que trabaja, reconociendo la importancia de involucrar a las familias, líderes comunitarios, así como otros actores locales del proceso educativo. Utiliza recursos y experiencias locales para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Respecto al proyecto de emprendimiento social, el rol del docente será el siguiente:

- Guiar en la identificación de problemáticas en las que la intervención del estudiante sea viable.
- Dar seguimiento al diseño de los proyectos.
- Apoyar en la gestión de espacios, insumos, recursos, entre otras acciones que sean necesarias para el desarrollo del proyecto.
- Proveer las estrategias de enseñanza-aprendizaje para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes correspondientes con la disciplina de cada TAEV.
- Dotar de herramientas para la autorregulación, autogestión y autoevaluación del proceso de aplicación de cada proyecto.
- Dar acompañamiento, en la medida que sea necesario, durante el proceso de implementación de los proyectos.
- Evaluar los proyectos de emprendimiento social y su vinculación.

El Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, establece la obligatoriedad para todos los miembros del personal académico presentar, programa anual o semestral de trabajo, e informar de sus avances, por lo que, para cumplir con este ordenamiento, todos los profesores que imparten esta asignatura deberán elaborar y presentar ante la academia, la planeación didáctica personal, misma que deberá contar con el visto bueno de la academia correspondiente. (Artículo 37, fracción IV. EPA, 1992).

IX. Evaluación del aprendizaje para la TAEV

a) **Evaluación diagnóstica.** Se realiza antes del inicio de un curso o unidad de estudio para recopilar información sobre los conocimientos previos, habilidades y necesidades de los estudiantes. Se utiliza para identificar brechas en el aprendizaje y determinar el punto de partida para el diseño de la instrucción. La evaluación diagnóstica ayuda a adaptar la enseñanza según las necesidades individuales de los estudiantes.
Instrumentos:

- Pruebas de diagnóstico
- Encuestas y cuestionarios
- Diagramas de conocimiento

b) **Evaluación formativa.** Tiene como objetivo proporcionar retroalimentación continua durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se utiliza para monitorear el progreso de los estudiantes, identificar fortalezas y áreas de mejora, y tomar decisiones sobre la instrucción y el apoyo necesarios para mejorar el aprendizaje. La evaluación formativa se enfoca en el crecimiento y el desarrollo del estudiante a lo largo del tiempo.
Productos o evidencias:

- Diarios de aprendizaje
- Retroalimentación entre pares
- Preguntas de sondeo o cuestionarios rápidos
- Evaluación por proyectos o tareas
- Entrevistas individuales

c) **Evaluación sumativa**. Se realiza al final de un período de enseñanza o unidad de estudio y tiene como objetivo resumir y medir el nivel de logro de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje establecidos. Se utiliza para tomar decisiones sobre la calificación, la promoción o la certificación de los estudiantes. La evaluación sumativa se enfoca en el resultado final del aprendizaje y proporciona una evaluación integral del desempeño del estudiante.
Instrumentos:

- Productos integradores
- Heteroevaluación
- Autoevaluación
- Coevaluación

d) **Para la integración y registro de la evaluación continua** es importante considerar lo siguiente: El ciclo formativo en la Universidad de Guadalajara considera 19 semanas totales, es por ello, que en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje se contemple en la semana 18 la integración de las evidencias y se emitan las calificaciones finales ordinarias, así como las fechas y horarios para aplicar la evaluación extraordinaria y en la semana 19 la emisión de la calificación de las evidencias de la evaluación en periodo extraordinario.

Nota: Los porcentajes (ponderación) los determinará la academia, recordando que la ponderación incluye las 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias.

X. Acreditación

De acuerdo al "REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA":

Artículo 5. "El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60".

Artículo 20. "Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso."

Artículo 25. "La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;

II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y

III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores".

Artículo 27. "Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso".

XI. Infraestructura y materiales para la trayectoria

La infraestructura sugerida para esta TAEV además de las aulas, se deberá de contar con espacios deportivos, recreativos, o de esparcimiento al aire libre que permitan la adecuada ejecución de las actividades. Como parte del material mínimo indispensable en se deberá de contar con: Conos, cuerdas, pañuelos, platos, aros, colchonetas o tapetes, cronómetro, silbato, ligas, balones del deporte de conjunto que elija cada centro educativo, material para el deporte individual que elija cada escuela. Además de equipamiento básico para el trabajo de fuerza, como pesas.

Se sugiere que la biblioteca de la preparatoria cuente con los títulos de la bibliografía básica para su consulta.

XII. Bibliografía para la TAEV

a) Básica

Alatorre Panduro, J. A., Baltazar Ceja, M. A., Márquez Gómez, O., Muñoz López, C. A., & Muñoz Villarreal, R. (2018). *Recreación y aprovechamiento del tiempo libre*. Editorial Universidad de Guadalajara.

Ayora, D., & García, E. (2021). *Guión práctico para la organización de eventos deportivos*. Madrid: Bellisco.

Blázquez Sánchez, D. (2019). *Mil 1 ejercicios y juegos de recreación*. INDE.

Castellanos Hernández, E. (2023). Turismo y recreación: Bases teóricas, conceptuales y operativas (3.ª ed.). Trillas.

Comes Marisa, M., de Fuente, M., García, P., & Ring, R., (2022). *El ser humano y el esfuerzo físico*. INDE Publicaciones. Í

Contreras Jordán, O. R., & Gutiérrez Díaz del Campo, D. (Coords.). (2021). *La enseñanza por proyectos en educación física*. Barcelona: INDE.

Johel, M. T. (11 de Junio de 2025). *Desarrollo de la fuerza a través de la hipertrofia muscular en los fisicoculturistas de 18 a 22 años del club UTN, 2024-2025*. Obtenido de Repositorio Digital Universidad Técnica del Norte:

https://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/17356/2/FECYT%204846%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf

Miña Encinas, T., & Chamorro Durán, C. (Coords.). (2023). *Deportes alternativos: Propuestas prácticas de sus creadores para tu clase*. INDE Publicaciones.

Miñano Espín, J., & Nogues Martínez, R (2025). *Actividad física y deporte: Claves para una vida sana, el complemento ideal para la medicina del siglo XXI*. Editorial Círculo Rojo.

Mestre, J. A., & Orts, F. J. (2011). *Gestión en el deporte*.

Muñoz López, C. A., Márquez Gómez, O., Alatorre Panduro, J.A., Baltazar Ceja, M. Á., & Muñoz Villarreal, R. (2025). *Deporte y recreación*. Editorial Universitaria.

Muñoz López, C. A., Márquez Gómez, O., Alatorre Panduro, J.A., Baltazar Ceja, M. Á., & Muñoz Villarreal, R. (2025). *Desarrollo personal y actividad física*. Editorial Universitaria.

National Strength and Conditioning Association. (2021). *NSCA's guide to training for strength and power. Human Kinetics*. Obtenido de https://www.nsca.com/contentassets/de9aebfe7a7340b69217b99bb13862a7/basics_of_strength_and_conditioning_manual.pdf?srsltid=AfmBOorBj-SHksW_DuLMbmueCULf05B0iqDI_2Fc1-Bl7xEVw7yvVxav

Quintero, M. A. (2023). *Deportes y actividades físicas en niños y adolescentes*: Guía práctica para los padres (e-book). Amazon Kindle.

Sanabria Navarro, J. R., Silveira Pérez, Y., Martínez González, R. A., Pérez Prieto, M. E., & Vílchez Pirela, R. A. (Comps.). (2020). *Gestión administrativa, deportiva y empresarial: Enfoque multidisciplinario*. Red de Gestión, Administración Deportiva y Empresarial (GADE).

Soucie, D. (2002). *Administración, organización y gestión deportiva*. INDE.

Tudor O. Bompa, C. A. (2020). *Periodización del entrenamiento deportivo*.

Vladimir M. Zatsiorsky, W. J. (2020). *Ciencia y práctica del entrenamiento de fuerza* [3.ª ed.]. Human kinetics.

b) Complementaria

Añazco Martínez, L. A. (2024). Aprendizaje basado en proyectos en el abordaje de los Juegos Olímpicos Tokio 2020: Una experiencia interdisciplinar. *Revista Innovaciones Educativas, 26*(41).

Bompa, T. O. (2005). *Entrenamiento para jóvenes deportistas*. Hispano europea.

B.N. Platonov, M. B. (2019). *La preparación física*. Paidotribo.

Cervantes, E. (2007). *Manual de vendajes*. Editorial Trillas.

Duckett, J. (2015). HTML y CSS: *Diseño y construcción de sitios web*. Anaya Multimedia.

Duckett, J. (2015). *JavaScript y jQuery: Desarrollo front-end para diseñadores web*. Anaya Multimedia.

De todo con el profesor Beras. (2020, junio 13). *Cómo hacer un proyecto de campamento recreativo* [Video]. YouTube. https://youtu.be/HvhS8sstEa8

Facultad Cultura Física. (2013, junio 22). *¿Qué es la recreación y cuáles son sus características?* [Video]. YouTube. https://youtu.be/YhgVr5uYebw

Fajardo, J. T. (2000). *Nuevas tendencias en fuerza y musculación*. Hispano Europea.

González, I. M., Abelita, C. y Navarro, F. (2014) (coords). *Entrenamiento Deportivo: Teoría y Práctica.* Editorial Médica Panamericana.

Haff, G. G. (2015). *Essentials of Strength Training and Conditioning.* 4th Edition. Human Kinetics.

Jimbo Quimuña, A. (2024). La Actividad física recreativa y su efecto en el comportamiento sedentario del adolescente. GADE: *Revista Científica, volumen(4)*, páginas 212-226. https://revista.redgade.com/index.php/Gade/article/view/392

José María González Ravé, C. P. (2014). *Entrenamiento Deportivo Teoría y práctica*. Panamericana.

Laclote-Gutiérrez, G., Azócar-Gallardo, J., Lara-Subiabre, B., Pereira-Berrios, M. R., Ávila-Saldaña, C., & Vera-Assaoka, T. (2024). Percepciones de los estudiantes de educación física sobre el aprendizaje basado en problemas. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, (56*), 759–769

Lesur Esquivel, L. (2020). *Manual de masaje: una guía paso a paso*. Editorial Trillas.

Matveev, L. P. (2001). *Teoría General del Entrenamiento Deportivo*. Paidotribo

Martínez, A., & Alemany, D. (2022). Redes sociales educativas para la adquisición de competencias digitales en educación superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa, 27*(92), 50–72.

Martínez Hita, F. J. (2021). *Juegos y deportes alternativos en educación física*. Editorial deportiva educativa. https://es.scribd.com/document/655054891/Deportes-Alterantivos-Autor-Francisco-Jose-Martinez-Hita

Muñoz López, C. A., Márquez Gómez, O., Alatorre Panduro, J.A., Baltazar Ceja, M. Á., & Muñoz Villarreal, R. (2018). *Actividad Física y Desarrollo Personal*. Editorial Universitaria.

Muñoz López, C. A., Márquez Gómez, O., Alatorre Panduro, J.A., Baltazar Ceja, M. Á., &

Muñoz Villarreal, R. (2018). *Acercamiento al Desarrollo Deportivo*. Editorial Universitaria.

PhysEdGames. (s. f.). *PhysEdGames* [Canal de YouTube]. YouTube. Recuperado el 23 de marzo de 2026, de https://www.youtube.com/@physedgames

Rangel, B., López., Tristán, J., Ceballos, O., Cruz, R., & Medina, R. (2019). *Actividad física y deporte*. Editorial INDE

Rawson, E. S., Anderson. D. E., & Williams (2015). *Nutrición para la salud, la condición física y el deporte*. Editorial Paidotribo.

Vella, M. (2007). *Anatomía y musculación para el entrenamiento de la fuerza y la condición física*. Paidotribo. Editorial Paidotribo-

XIII. Referencias

Comisión Permanente de Educación del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior. (2026, 11 de marzo). *Acuerdo No. 01/13/2026* [Acuerdo mediante el cual se aprueban 11 Trayectorias de Aprendizaje Especializante y Vinculación (TAEV) para el Bachillerato General]. Sistema de Educación Media Superior, Universidad de Guadalajara.

Comisión Permanente de Educación del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior. (2025, 09 de octubre). *Dictamen No. 01/13/2025* [Dictamen mediante el cual se aprueban 43 Trayectorias de Aprendizaje Especializante y Vinculación (TAEV) para operar a partir del ciclo 2026-A en el Bachillerato General]. Sistema de Educación Media Superior, Universidad de Guadalajara.

Comisiones Permanentes de Educación, de Hacienda y de Normatividad del H. Consejo General Universitario. (2024, 05 de julio). *Dictamen Núm. I/2024/253* [Dictamen mediante el cual se crea el plan de estudios del Bachillerato General en modalidad escolarizada a operar a partir del ciclo 2025-A]. Sistema de Educación Media Superior, Universidad de Guadalajara.

Universidad de Guadalajara, Sistema de Educación Media Superior. (2024). *Bachillerato General 2024: Documento base*.

* El perfil de egreso se podrá consultar en el Documento Base del BG, y en el numeral 29 de antecedentes del dictamen de Núm. I/2024/253 del CGU, mediante el cual fue aprobado el BG

Asesor de la Dirección de Educación Propedéutica	Fecha
Psic. Gabriela Gloria Martínez	Marzo 2026